





DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

Alameda Doctor Manuel Enrique Araulo, #5500, San Salvador, miércoles 12 de enero de 2022. OC/LG/0601/0011/2022 LUGAR Y FECHA: ORDEN No.: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR NIT **BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.** 0614-130594-103-9 0601 PR-APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA COMPRA DE BIENES LÍNEA: CLASIFICACIÓN: JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN PRECIO UNITARIO VALOR TOTAL CÓDIGO UNIDAD DE MARCA/ CÓDIGO ONU CANTIDAD DESCRIPCIÓN TÉCNICA No. PRESUPUESTARIO MEDIDA PAÍS DE ORIGEN (CON IVA) (CON IVA) MASCARILLAS KN95 FFP2 - PM 2.5, CON SOPORTE INVISIBLE (EMPAQUE 10,100 \$ 0.18 \$ 1 11100000 54113 UNIDAD MASK 1,818.00 INDIVIDUAL) CERTIFICADAS FDA Y CE DE 5 CAPAS MASCARILLAS QUIRÚRGICAS, CON ELASTICO A AMBOS LADOS, CON 3 FACE MASK Š 2.35 2 11100000 54113 750 CAIA 1.762.50 CAPAS DE PROTECCIÓN, CAJA DE 50 UNIDADES CERTIFICADAS. TERMOMETRO INFRARROJO DE PARED, LIBRE DE MANOS, TOMA DE 11100000 54113 5 UNIDAD TERMOMETHER \$ 60.00 \$ 300.00 TEMPERATURA AL ACERCAR LA FRENTE, LECTURA PRECISA Y RÁPIDA. ATOMIZADOR, DOMESTICO, PLASTICO RESISTENTE CON CAPACIDAD DE 4 52150000 54199 100 UNIDAD BEX \$ 1.75 175.00 DEPOSITO PARA BASURA, CON SU RESPECTIVA TAPADERA, CON 52150000 15 PEDESTAL PARA ABRIR, CON MEDIDA DE 35 LITROS NO ESPECIFICA S 8.40 \$ 126.00 54199 UNIDAD APROXIMADAMENTE. GARANTIA: CAMBIO DEL PRODUCTO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN. EL LUGAR DONDE DEBERÁN SER ENTREGADOS LOS BIENES, SERÁ FINAL AVENIDA ISAAC ESQUIVEL, POLÍGONO INDUSTRIAL NAVE # 2. (CALLE PRINCIPAL DE NEJAPA. EN DESVÍO A TURICENTRO DE NEJAPA); PARA LO CUAL, PODRÁN COORDINAR LAS ACCIONES QUE FUEREN NECESARIAS CON MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO) 4,181,50

MONTO TOTAL EN LETRAS: CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y UNO 50/100 DÓLARES.

DE PROTECCIÓNL PERSONAL ANTE EL CONTAGIO PARA AYUDAR A CONTROLAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS COVID-19.

COPIA-DACI REFERENCIA:

JUSTIFICACIÓN: DICHA COMPRA SE REALIZA CON EL FIN DE DOTAR AL PERSONAL INSTITUCIONAL, QUIEN EN SU MAYORIA DESARROLLA actividades territoriales que requiere la convivencia e interacción con nuestro público objetivo que son los jovenes y POR ESTA RAZON SE CONDSIDERA DE SUMA IMPORTANCIA EN PROPORCIONARLE IMPLEMENTOS DE BIOSEGURIDAD MINIMOS NECESARIOS

SOLICITUD CÓDIGO:

LG/0601/0004/2022 (19-11-2021)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:

RA/LG/(CC)(B)/0011/2022

CONDICIONES GENERALES

- EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS. ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- ODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 15 DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO B-1, 2DO. NIVEL CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR-INJUVE.

